

centre
adscritESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUESUNIVERSITAT DE
BARCELONA

Curso: 21/22

GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING

Plan docente: Marketing Plan

GUÍA DOCENTE

Materia	Marketing Plan				
Nivel 1	Marketing Plan				
Asignatura	Marketing Plan				
Datos de la Asignatura	CÓDIGO/TIPO 366126 / Ob	ECTS 6	SEMESTRE 1	PRESENCIAL 100%	IDIOMA Catalán / Castellano

- Contenido de la Asignatura**
- 1 - Definición, Objetivos y Utilidad del Plan de Marketing
 - 2 - Información previa al Plan de Marketing y Toma de Decisiones Estratégicas
 - 3 - Creación del Plan de Marketing
 - 4 - Presupuesto en el Plan de Marketing
 - 5 - Implementación del Plan de Marketing
 - 6 - Sistemas de Control del Plan de Marketing

EVALUACIÓN

- La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante.
- La puntuación mínima para superar la asignatura es un 5.
- La matrícula de honor puede ser otorgada a partir de una calificación final de 10. El número de MH por curso está sujeto a la normativa vigente.
- Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación.

Para el adecuado desarrollo de la evaluación, el/la estudiante

SE COMPROMETE:

- **A la lectura, comprensión y estudio de la totalidad del material facilitado, especialmente de los textos clave y referenciales de la asignatura.**
- **A la autoría de sus trabajos, casos prácticos y ejercicios.**

Se aplicarán programas de prevención e plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de cero y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.

Sistema de Evaluación
específico de la materia

centre
adscritESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUESUNIVERSITAT DE
BARCELONA

Curso: 21/22

- **A la corrección ortográfica, sintáctica y léxica del material presentado.** Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación.
- **A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.**
- **A realizar toda entrega dentro del plazo establecido y exclusivamente a través del Moodle de la asignatura.**
- **A realizar todas las comunicaciones con el/la docente exclusivamente:**
 - **Vía Moodle.**
 - **Personalmente en el aula.**
- Cualquier duda o incidencia debe presentarse a **Coordinación Académica** de la Escuela por cualquiera de estas vías:
 - Personalmente en Secretaría.
 - Por teléfono al 93 321 54 62.
 - Por correo electrónico: coordinacionacademica@esrp.net

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS EN LA METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL SEXTO SEMESTRE DEL GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING (CAMPAÑAS):

- Gestión y Desarrollo de Campañas de Publicidad.
- Gestión y Desarrollo de Campañas de Relaciones Públicas.
- *Marketing Plan.*
- Protocolo y Organización de Eventos.
- *Branding.*

Estas asignaturas se desarrollarán conjuntamente de manera coordinada entre los distintos responsables docentes.

La actividad académica se amoldará al contenido de las cinco asignaturas. A tales efectos, los horarios podrán variar para dar lugar a sesiones conjuntas de dos o más disciplinas, sesiones prácticas, tutorías grupales de seguimiento, trabajo autónomo del grupo, etc.

El alumnado trabajará a partir de los briefings presentados por empresas e instituciones REALES, las cuales estarán presentes en la defensa final de las propuestas elaboradas por los estudiantes.

Cualquier elemento de evaluación que se desarrolle de forma oral es susceptible de ser grabado.

Los/as alumnos/as, organizados/as de forma similar a departamentos/agencias de comunicación, desarrollarán proyectos que respondan a las metodologías de trabajo que son propias de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing. Se desarrollarán también propuestas para la ejecución de actos protocolarios y *branding*.

cenre
adscritUNIVERSITAT DE
BARCELONAESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

El (buen) trabajo en equipo es de vital importancia en este semestre académico.

La gestión académica del conjunto de asignaturas se realizará a través del Aula Virtual creada expresamente bajo el nombre de **Campañas**. En esta plataforma el alumnado deberá constituirse en grupos de trabajo a través de la actividad "**Gestión de Grupos**".

En el *Moodle Campañas*, el alumnado dispondrá de la información de carácter general que afecte a la totalidad de asignaturas: calendarios, sala videoconferencias para los grupos, organización de las sesiones...

El personal responsable de Coordinación Académica de la Escuela clonará los grupos constituidos a todas y cada una de las asignaturas del segundo semestre ya que cada asignatura tendrá a su vez su propio *Moodle*. Los grupos publicarán los diferentes elementos de evaluación en los *Moodles* respectivos.

Cada asignatura será calificada separadamente.

La actividad académica desarrollada en este sexto semestre de la titulación está directamente relacionada con el Trabajo de Final de Grado, puesto que los Trabajos Individuales de todas las asignaturas de este semestre conformarán la base del TFG del/la estudiante. Las especificaciones propias del TFG se encuentran detalladas en el Plan Docente correspondiente.

EVALUACIÓN CONTINUADA Y EVALUACIÓN ÚNICA

Evaluación continuada:

La Escuela Superior de Relaciones Públicas, siguiendo la normativa de Universidad de Barcelona, considera que todo/a estudiante accede directamente a este formato de evaluación.

Evaluación única

Considerando la naturaleza eminentemente práctica de esta asignatura, en la que la evolución de las habilidades y resultados del aprendizaje del/de la estudiante se consiguen de manera progresiva, no se contempla la evaluación única.

ELEMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCION	CRITERIO	VALOR PONDERADO
Constitución grupos de trabajo (obligatorio)	En el período establecido, el alumnado deberá constituirse en grupos de trabajo en la actividad Gestión de Grupos disponible en el <i>Moodle</i> creado expresamente con el nombre de Campañas .	Los equipos pueden ser modificados por el/la docente.	Condición imprescindible



centre
adscrit



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

	<p>Los grupos estarán compuestos por LOS MISMOS estudiantes para TODAS las asignaturas de este semestre (excepto los estudiantes que estén exentos/as de alguna/s asignatura/s involucrada/s en las campañas).</p> <p>A este fin, el personal responsable de Coordinación Académica de la Escuela clonará los grupos constituidos a todas y cada una de las asignaturas del segundo semestre ya que cada asignatura tendrá a su vez su propio <i>Moodle</i>.</p> <p>Los grupos publicarán los diferentes elementos de evaluación en el <i>Moodle</i> de cada una de las asignaturas.</p>		
<p>Casos prácticos (Informes sobre clientes reales) (obligatorio)</p>	<p>Para cada una de las 6 unidades de la asignatura, el/la docente facilitará las instrucciones para la elaboración de los respectivos informes, los cuales estarán vinculados al cliente asignado.</p> <p>Los informes deberán publicarse en el <i>Moodle</i> de la asignatura según el calendario establecido.</p>	<p>Para aprobar un caso práctico (informe) deberá obtenerse una puntuación mínima de 5.</p> <p>Una calificación inferior en cualquier unidad implica la rectificación urgente del informe correspondiente en el breve plazo establecido.</p>	20%



cenre
adscrit



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÙBLIQUES

		<p>La nota de este elemento de evaluación se obtendrá de la media aritmética de los 6 casos.</p> <p>Es condición imprescindible presentar (y superar) la totalidad de informes requeridos para aprobar la asignatura.</p> <p>En caso de no presentar un informe, el grupo no podrá optar a la revaluación de este ítem.</p>	
Foro de debate (obligatorio)	<p>El grupo deberá realizar la presentación previa de su campaña en la fecha establecida.</p> <p>El profesorado podrá proponer su desarrollo en el aula de forma presencial u <i>online</i>.</p>	<p>Para aprobar, la presentación debe ajustarse a las indicaciones del profesorado en tiempo, contenido y formato.</p> <p>Los miembros del grupo deben demostrar suficiente coordinación entre ellos.</p> <p>Aquellos miembros de un grupo que no acudan al foro serán penalizados en su nota final individual.</p> <p>La presentación previa (foro) por parte del grupo es un requisito</p>	10%



centre
adscrit



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

		<p>imprescindible para la defensa final ante el cliente.</p>	
<p>Trabajo Colectivo (Campaña) (obligatorio) Se utilizan las mismas evidencias para TODAS las asignaturas del sexto semestre.</p>	<p>Tres evidencias OBLIGATORIAS: 1.- Trabajo escrito: El grupo deberá elaborar un trabajo colectivo escrito a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por los/las docentes responsables de las asignaturas del sexto semestre. Deberá publicarse en el <i>Moodle</i> de todas y cada una de las asignaturas dentro del plazo establecido. 2.- Documento audiovisual: El grupo elaborará un documento audiovisual de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 10 en la que la totalidad de los integrantes del grupo presentaran la totalidad de la campaña. 3.- Defensa oral (si procede): La totalidad de integrantes del grupo defenderá su campaña en una presentación oral ante el cliente en la fecha establecida para cierre de la evaluación</p>	<p>Los miembros del grupo deben demostrar suficiente coordinación entre ellos.</p> <p>El responsable docente puede calificar de forma diferente a cada uno de los integrantes del grupo en función de su presentación en el documento audiovisual y en la defensa oral.</p> <p>En caso de suspender el Trabajo Colectivo (trabajo escrito y/o documento audiovisual y/o defensa oral), los integrantes del grupo deberán presentarse obligatoriamente a la Revaluación para superar la asignatura.</p> <p>Aquellos miembros de un grupo que no aparezcan en el documento audiovisual y/o no acudan a la defensa de sus campañas ante el cliente serán penalizados en su nota final individual.</p>	40%



cenre
adscrit



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÙBLIQUES

		<p>En caso de no presentar el Trabajo Colectivo (trabajo escrito y/o documento audiovisual y/o defensa oral), la calificación obtenida será de cero (0) <u>y no se podrá optar a la revaluación</u> de este ítem.</p> <p>Cada docente calificará la parte que corresponde a su asignatura.</p>	
<p>Examen teórico (obligatorio)</p>	<p>El/la estudiante deberá realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se debe responder correctamente un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p> <p>Para cada unidad, el/la alumno/a tendrá acceso a test ilimitados de autoevaluación con preguntas y alternativas de respuesta iguales o similares a las que podrán aparecer en la evaluación final.</p> <p>La totalidad de preguntas y respuestas presentes en el examen están extraídas exclusivamente de los textos clave y referencial de la asignatura.</p>	<p>En caso de suspender o no presentarse al examen, el/la estudiante deberá presentarse obligatoriamente a la Revaluación para superar la asignatura.</p>	20%

centre
adscritUNIVERSITAT DE
BARCELONAESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

REVALUACIÓN			
Si no se ha presentado o se ha suspendido...	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	VALOR PONDERADO
Los Casos Prácticos (informes)	<p>Los informes con una calificación inferior a 5 deberán rectificarse en la fecha establecida en el <i>Moodle</i> de la asignatura.</p>	<p>En caso de resultar necesario rectificar algún informe, se contemplará en la nota final de este elemento.</p> <p>Es condición imprescindible presentar (y superar) la totalidad de informes para aprobar la asignatura.</p>	20%
El Foro de Debate	<p>Al tratarse de un acto único, no se contempla reevaluación de este elemento.</p>	<p>Se utilizará la calificación obtenida en el foro de debate a lo largo del curso para calcular la nota de la asignatura.</p>	10%
El Trabajo Colectivo	<p>El grupo de trabajo deberá rectificar el Trabajo Colectivo escrito y publicarlo en el <i>Moodle</i> de la asignatura en la fecha establecida.</p> <p>Se rectificará el documento audiovisual de acuerdo con los criterios establecidos en la evaluación.</p> <p>Defensa oral (si procede):</p> <p>La totalidad de integrantes del grupo defenderá su campaña en una presentación oral ante el cliente o los docentes en la fecha establecida para cierre de la evaluación</p>	<p>En caso de resultar necesario rectificar alguna evidencia, se contemplará en la nota final de este elemento.</p> <p>El grupo deberá elaborar el Trabajo Colectivo (escrito y/o audiovisual) a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> <p>El nuevo documento escrito y/o audiovisual deberá subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.</p> <p>En caso de suspender o no presentar el Trabajo Colectivo (escrito y/o audiovisual y/o defensa oral -si procede-) se suspende la asignatura.</p>	40%



centre
adscrit



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÙBLIQUES

	<p>El Trabajo Individual (obligatorio)</p> <p>Realizar o rectificar (según corresponda) el Trabajo Individual y publicarlo en el <i>Moodle</i> de la asignatura en la fecha establecida.</p> <p>El/la estudiante deberá elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> <p>En caso de rectificación, el nuevo documento debe subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.</p> <p>En caso de suspender o No presentar el trabajo individual se suspende la asignatura.</p>	<p>El/la estudiante deberá elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> <p>En caso de rectificación, el nuevo documento debe subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.</p> <p>En caso de suspender o No presentar el trabajo individual se suspende la asignatura.</p>	<p>10%</p>
	<p>El Examen Teórico (obligatorio)</p> <p>El/la estudiante deberá realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se debe responder correctamente un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p>	<p>El/la estudiante deberá realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se debe responder correctamente un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p>	<p>20%</p>

cenre
adscritUNIVERSITAT DE
BARCELONAESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÙBLIQUES**Resultados de Aprendizaje
de la Asignatura**

- 1 - El alumno podrá interpretar la definición, los objetivos y la utilidad del Plan de Marketing
- 2 - El estudiante comprenderá la información previa al Plan de Marketing y la Toma de Decisiones Estratégicas
- 3 - El alumno dominará la Creación del Plan de Marketing
- 4 - El estudiante será capaz de analizar el Presupuesto en el Plan de Marketing
- 5 - El alumno desarrollará habilidades para la Implementación del Plan de Marketing
- 6 - El estudiante reconocerá los Sistemas de Control del Plan de Marketing

Competencias

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG2	Que los estudiantes sean capaces de articular discursos argumentativos razonados y de plantear análisis críticos, a partir de los datos investigados.
CG3	Que los estudiantes sean capaces de utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas y habituales de trabajo, y aprovechar todas sus potencialidades a la hora de desarrollar actividades propias de Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing.
CT1	Que los estudiantes sean capaces de trabajar de forma autónoma y con capacidad de autoorganización, como forma de alcanzar la plena madurez intelectual.
CT5	Que los estudiantes sean capaces de incorporarse y de adaptarse a dinámicas interdisciplinares de trabajo.
CE10	Que los estudiantes sean capaces de aplicar los enfoques y las metodologías propios de la Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing sobre los temas de estudio específicos de esta disciplina.
CE4	Que los estudiantes sean capaces de aplicar la teoría del marketing en la implementación del plan de marketing y en el proceso de la comunicación de las marcas, las instituciones o las organizaciones.
CE5	Que los estudiantes sean capaces de planificar los medios de comunicación como canal para la transmisión de mensajes a los distintos públicos objetivos para realizar los planes de medios de forma eficiente y eficaz.
CE8	Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a los entornos laborales de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing desde el conocimiento de los procesos de la profesión y a partir de las actitudes profesionales inherentes a los perfiles laborales propios del Grado.

**Fuentes de Información
Básica**

Consultar materiales de la asignatura.

centre
adscritUNIVERSITAT DE
BARCELONAESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES**Actividades formativas de
la Asignatura**

	HORAS	PORCENTAJE HORAS PRESENCIALES
ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS	40	35
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS	45	35
ACTIVIDADES FORMATIVAS PARTICIPATIVAS	15	60
ACTIVIDADES FORMATIVAS COLABORATIVAS	25	25
ACTIVIDADES FORMATIVAS INDIVIDUALES	35	25

**Sistema de Evaluación de
la Materia:****Planificación genérica
según Memoria Verifica**

	PONDERACIÓN FINAL
EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS	40%
EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS	20%
EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN FOROS DE DEBATE	10%
EVALUACIÓN DE TRABAJOS COLECTIVOS Y SIMULACIONES EN GRUPO	15%
EVALUACIÓN DE TRABAJOS Y SIMULACIONES INDIVIDUALES	15%